

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

32.

FECHA: 2022/11/17

**EVALUACIÓN DE PUNTAJE – MODULO VI
INVITACION PUBLICA No. 132**

OBJETO:	ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SALA DE DOCENTES EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
----------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$396.632.018 M/CTE
----------------------------	---------------------

Listado de oferentes habilitados en la primera fase – habilitante (evaluación jurídica, técnica y financiera):

NO.	PROPONENTE	NIT / CC	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO LM ANDY FACA	N/A	\$ 383.109.139

1. CONSORCIO LM ANDY FACA (LUIS MILTON ORTIZ VERGEL 30% Y CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 70%).

6.2. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO CUATROCIENTOS -450- PUNTOS)

6.2.1. EXPERIENCIA ADICIONAL (MÁXIMO DOSCIENTOS -200- PUNTOS)

Se otorgarán DOSCIENTOS (200) puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el módulo III REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES de los presentes términos, acredite mediante certificaciones de contratos o actas de terminación o liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

CONSORCIO LM ANDY FACA	
CRITERIO (Expresado en Número de Certificaciones)	PUNTAJE OBTENIDO
Una (01) certificación adicional a la experiencia general habilitante de contratos de construcción de edificaciones nuevas o adecuaciones o mejoramiento o rehabilitación de obra a edificaciones, deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso equivalentes en SMMLV	<p style="text-align: center;">200</p> <p>Teniendo en cuenta el contrato "REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL JARDIN INFANTIL JOSE A SANTAMARIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C" CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.</p> <p style="text-align: center;">Archivo: 9.Anexo_9_Experie ncia_Adicional.pdf</p> <p style="text-align: center;">17. RUP LMOV DNY.pdf Pg. 80</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
Dos (02) certificaciones adicionales a la experiencia general habilitante de contratos de construcción de edificaciones nuevas o adecuaciones o mejoramiento o rehabilitación de obra a edificaciones, deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso equivalentes en SMMLV.	
Tres (03) certificaciones adicionales a la experiencia general habilitante de contratos de construcción de edificaciones nuevas o adecuaciones o mejoramiento o rehabilitación de obra a edificaciones, deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso equivalentes en SMMLV.	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	200 PUNTOS

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

6.2.2 GARANTÍA SUPLEMENTARIA O ADICIONAL (MÁXIMO -250- PUNTOS)

La Entidad asignará 250 puntos al proponente que se comprometa a otorgar garantías suplementarias o adicionales a la legal establecida para la estabilidad y calidad de la obra, mediante la suscripción del Anexo 12 - Garantía Suplementaria o Adicional, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que asume.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta la siguiente formula:

$$P = \frac{T_x * Pmax}{Tmax}$$

P = Puntaje a asignar

Tx = Tiempo ofertado por el proponente en meses "x"

Pmax = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación

Tmax = Tiempo máximo ofertado

A continuación, se relaciona la cantidad de meses de garantía suplementaria o adicional ofrecida por el oferente:

OFERENTE	MESES DE GARANTIA
CONSORCIO LM ANDY FACA	61

A continuación, se aplica la fórmula:

$$P = \frac{61 * 250}{61} = 250$$

OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO LM ANDY FACA	250
	Archivo:
	13. 135_Anexo_12_Garantia_Adicional.pdf

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		250 PUNTOS

RESUMEN DE PUNTAJE OBTENIDO

A continuación, se relaciona el resumen del puntaje obtenido por los oferentes conforme al contenido en el numeral 6.2 EVALUACION TECNICA ADICIONAL. En este sentido se tiene:

RESUMEN DE PUNTAJE OBTENIDO		
No.	REQUI SITO	PUNTAJE OBTENIDO
		CONSORCIO LM ANDY FACA
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA EMPRESA.	200
2	GARANTIA SUPLEMENTARIA O ADICIONAL	250
	TOTAL	450

Nota: no se procede a realizar la evaluación de puntaje técnico del CONSORCIO UDC, debido a que fue rechazado en la subsanación de evaluación jurídica.

El presente documento correspondiente a la evaluación técnica adicional dentro de los factores que otorgan puntaje en la Invitación Publica N° 132 "ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SALA DE DOCENTES EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", este reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente.

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4


LUZ ERICA FANDIÑO RAMIREZ
 Arquitecto – Bienes y Servicios
 Área Técnica
 Universidad de Cundinamarca


VoBo PEDRO ENRIQUE LEON MARQUEZ
 Arquitecto – Bienes y Servicios
 Área Técnica
 Universidad de Cundinamarca